

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Aguilar de la Frontera**

Núm. 5.878/2010

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de contratos del sector público, se da publicidad a la adjudicación del contrato siguiente:

Anuncio de adjudicación.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo. Ayuntamiento de Aguilar de la Frontera
b) Dependencia que tramita el expediente. Secretaría General del Ayuntamiento.

c) Número de expediente. 3/01/2010.

d) Dirección de Internet del perfil del contratante.

www.aguilardelafrontera.es/servicios/contratacion.php

2. Objeto del contrato:

a) Tipo. Gestión de Servicio Público.
b) Descripción. Prestación de ayuda a domicilio derivada del sistema para la autonomía personal y atención a las dependencias y como prestación básica de los Servicios sociales comunitarios, en Aguilar de la Frontera, durante el 2010.

- c) Lote (en su caso).
d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 85320000-8 (Servicios Sociales)
e) Acuerdo marco (si procede).
f) Sistema dinámico de adquisiciones (si procede).
g) Medio de publicación del anuncio de licitación. Boletín oficial de la Provincia y perfil del contratante de este ayuntamiento.
h) Fecha de publicación del anuncio de licitación. 14 de abril de 2010.
3. Tramitación y procedimiento:
- a) Tramitación. Urgente
b) Procedimiento. Abierto y varios criterios de adjudicación.
4. Presupuesto base de licitación. Importe neto 794.467,29 euros. IVA (7 %) 55.612,71. Importe total 850.080,00 euros.
5. Adjudicación:
- a) Fecha. 26 de mayo de 2010
b) Contratista. Aguilar a domicilio SL.
c) Importe o canon de adjudicación. Importe neto 794.467,29 euros. IVA (7 %) 55.612,71 euros. Importe total 850.080,00 euros. (11,21 € /hora neto. Iva repercutible 0,79 €).
- Aguilar de la Frontera, 26 de mayo de 2010.- El Alcalde-Presidente, Don Francisco Paniagua Molina.